Informe de Cumplimiento

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N° 847/2021** de fecha 9 de diciembre del 2021, suscripto en relación al llamado **"Servicio de Fotocopiados y Encuadernación de Documentos" ID N° 395.675/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en el **Periodo 09/08/2022 al 08/09/2022** se hace constar que se han realizado los servicios de Fotocopiado correspondiente al Lote N°1, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES
SECCIÓN OBRAS Y MANTENIMIENTO

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Sección Servicios Básicos

Silvio A. Caballero Alonso
Encargado Sección Servicios Básicos
División Servicios Generales